



## ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La Infrascrita Secretaria Municipal de Intibucá **CERTIFICA:** El acta 100 de Sesión de Corporación Municipal de fecha 11 de marzo del año 2022.

**ACUERDOS Y RESOLUCIONES** La Municipalidad de Intibucá Departamento de Intibucá.

**CONSIDERANDO:** Se Aprobó la Cantidad de L.400,000.00 que se invertirá en el tramo carretero desde San Jorge hasta San Nicolás Intibucá, con una longitud 35km.

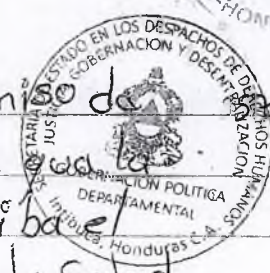
**CONSIDERANDO:** Se acordó que el Jefe de Infraestructura de la municipalidad realizar una revisión técnica, revisión de bordios externos, túmulos o bollas con la compañía y hacer un adendum y buscar los mecanismos de negociación.

**CONSIDERANDO:** El señor Alcalde Municipal asigno a la Comisión Desarrollo Económico para que se realice una reunión con la Directiva del Mercado Central Artesanal, junto con el equipo técnico municipal y tomar decisiones consensuadas.

**CONSIDERANDO:** Se Acordó que con el funcionamiento del Triaje que se financiara hasta el mes de abril para la cual se instruye hacer una nota de la decisión tomada por la Corporación Municipal a las partes firmantes de la Carta de Entendimiento entre las alcaldías de Intibucá, La Esperanza y Universidad Pedagógica Francisco Morazán.-

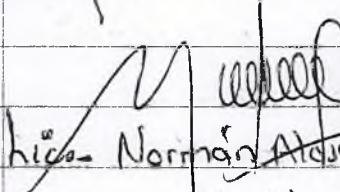
  
**ABOG: SANDRA ELIZABETH SANCHEZ ROSA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL DE INTIBUCA**



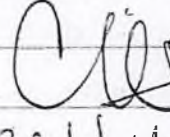


el 28 de febrero del año 2022; Es el compromiso de la Corporación el apoyo total y completo para que la población del municipio que afortunadamente recibirá el (mismo) el mas completo respaldo en el área de Salud por lo cual desde hace un tiempo atrás hemos iniciado a preparar un Centro de atención de Salud municipal.

7- Se aprobó la ratificación en el puesto del Tesorero Municipal hic José Evelio Ventura, para el periodo 2022-2026. - 8- Se aprobó y se ratificó el manejo de Caja chica por Ciliany Krysell Hernandez Gonzalez. - Punto #15 Cierre de la Sesión no habiendo más que tratar se dio por cerrado siendo las 7:11 p.m de la noche.

  
 hic Norman Alexander Sanchez Melgar  
 Alcalde Municipal



  
 hic Cristal Merary Urquiza  
 Vice Alcaldesa



Ing. Selvin Sadi Márquez  
 Regidor

Abog. Alicia Joaquina Flores  
 Regidora

Ing. Ivan David Piñoda  
 Regidor

Doct. Danny Gerardo Ramos  
 Regidor

Doct. Erica Gizela Medina  
 Regidora

Ing. Marlón Yobany Martínez  
 Regidor

Prof. Nery Edeardo Dominguez  
 Regidor N.º 8

Abog. Sandra Elizabeth  
 Secretaria Municipal



Acta # 100.

Reunidos en el Salón Municipal de Intibucá el día Viernes 11 de marzo 2022. Con la asistencia del Señor Alcalde Municipal hic Norman Alexander Sanchez Melgar; Vice Alcaldesa hic Cristal Merary Urquiza y las señoras Regidoras por su Orden 1- Ing. Selvin Sadi Márquez 2- Abog. Alicia Joaquina Flores Zalaya. 3- Ing. Ivan



David Pinada Erazo. 4- Sr. Alejandro Gutierrez Mendaz.  
 5- Doct. Danny Garardo Ramos Godoy 6- Doct. Erica  
 Gizela Madrid 7- Ing. Marlón Yobany Martinez  
 Menandez. 8- Prof Nery Edgardo Dominguez- Comisión  
 Ciudadana transparencia Emilio Sánchez Mendez- Secre-  
 taria Municipal Abog. Sandra Elizabeth Sanchez Rosa-  
 Una vez comprobado el Quorum el Señor Alcalde dio  
 por abierta la Sesión siendo las 2:05 p.m de la Tarde.-  
 Seguidamente se dio lectura, discusión y Aprobación de  
 la Agenda a Desarrollarse de la siguiente manera 1.-  
 Comprobación del Quorum 2.- Apertura de la Sesión  
 3.- Oración a Dios 4.- Lectura, discusión y Aprobación de la  
 Agenda 5.- Lectura, discusión y Aprobación del Acta Anterior  
 6.- Lectura de Correspondencia 7.- Participación de Representante  
 ONG'S del proyecto de Circunvalación 8.- Presentación y  
 Socialización Fortalecimiento de la Gestión Municipal. 9.-  
 Informa Contador 10.- Tema Mercados 11.- Presentación y  
 Aprobación de Agenda de Cabildo Abierto de Productores-  
 12.- Ordenamiento Vial. 13.- Seguimiento al funcionamiento  
 del traje 14.- Dominios Planos. 15.- Acordos y Resoluciones  
 16.- Cierre de la Sesión.- Una vez leída, discutida y Aprobada  
 por Unanimidad de Votos por la Honorable Corporación  
 Municipal.- Seguidamente se dio lectura, discusión y Aprobación  
 del Acta Anterior; misma que fue leída, analizada y Aprobada  
 por Unanimidad de Votos por la Honorable Corporación.-  
 Punto #6. Lectura de Correspondencia 1.- Se le dio lectura a  
 la solicitud enviada por el Gerente General de Aguas La  
 Esperanza e Intibucá Ing. Carlos Antonio Villanueva.-  
 quien solicita se le Aprobare "Acuerdo de Compromiso de  
 pasar de Tarifas fijas a Volumétricas Conforme a una  
 estrategia de Micromedición Consensuada (15% incremento  
 10% de la facturación)" esto con el compromiso de conti-  
 nuar la instalación de micromedición en el servicio  
 de Agua potable por lo menos en un 15% de usuarios  
 durante el periodo vigente del proyecto de mejora  
 del Sistema.- Una vez leída, discutida la misma fue



Aprobado por Unanimidad de votos por la Honorable Corporación Municipal. 2- Se le dio lectura a la Solicitud de Emergencia Territorial que literalmente dice: La presente es para solicitar en carácter de Emergencia Territorial, la intervención del tramo carretero que conecta del Barrio San Jorge, Intibuca a la comunidad de Rio Grande Intibuca, con una longitud de 20 Km, en vista que se han realizado las gestiones a nivel estatal y no han sido atendida desde el año 2018, es por ello que se solicita al gobierno local poder atender de manera rápida la Calle, ya que es una ruta que conecta los sectores productivos de 7 aldeas San Jorge, Avabrada Lajas, Chiligatero, Los Encinos, El Cacao, Planas de Rio Grande y Rio Grande, que genera la subsistencia de los habitantes de las comunidades del sector, así mismo mencionar la variación de clima en los meses posteriores, el cual hace que se vuelva intransitable.

Costo para Bocao en tramo carretero desde el Barrio San Jorge Casco Urbano hasta aldea de Rio Grande con una longitud de 20 Kilometros. 1- Viajes de material de 15 metros cúbicos Viaje Cantidad 100 P.U 2500. para un Total L- 250,000.00. 2- Moto niveladora horas Cantidad 60 P.U 1900.00 Total L- 114,000.00 para un Gran total.

L- 364,000.00. Una vez leída el señor Alcalde sometiéndolo a discusión tomando la palabra el Regidor Ing. Marlon Martínez quien manifestó estar de acuerdo a la solicitud enviada por los patronatos de los distintos sectores expreso que ha tenido comunicación con algunas transportistas, usuarios y vecinos de las zonas quienes le manifestaron estar dispuestos un apoyo económico. - De igual forma la Regidora Gracia Madrid es del criterio que hay que revisar el presupuesto y si es suficiente sustento con la nota sustentada por los Patronatos del sector. Así mismo el Regidor Ing. Ivan Pinada se le expreso a la regidora y que donde no se pueda arreglar todo se si intervenir los puntos más críticos. - Es de



Como criterio el Regidor Doctor Danny Ramos.  
 Seguidamente El Regidor Prof Nery Edgardo Dominguez  
 manifesto que se debe Declarar Emergencia para que  
 el Estado a quien la corresponde pueda intervenir  
 todo ese tramo; ya que la municipalidad no cuenta  
 con dicha capacidad, hacer las gestiones al nivel que  
 corresponde con los lideres de las comunidades en junto  
 con el Alcalde Municipal. Seguidamente tomo la  
 Palabra el Señor Alcalde Municipal quien expuso  
 que el tema en referencia no es la primera vez que  
 se ha abordado; expuso que se perteneció al  
 sector 29 de la Paz, Intibucá y Kempira rad vial no  
 pavimentada atendida por el estado. siguió manifes-  
 tando que estas calles se trabajaron en el año 2018  
 con la Compañía de SERMACO en un convenio de  
 Gestión Municipal y Fondo Cafetero. El Alcalde Muni-  
 cipal sugiere a la Corporación Municipal tomar la  
 decisión de respaldar financieramente y notificar  
 a la Secretaría de Insep para que en la próxima  
 licitación que se haga para este sector se retorne  
 la inversión a la municipalidad o sean integrados a  
 otras calles a intervenir. Para finalizar el alcalde  
 somete a aprobación la cantidad de Lps 400,000.00  
 que se invertirá en el tramo camatero desde San Jorge  
 hasta San Nicolás Intibucá con una longitud 35 Km.-  
 Misma que fue Aprobada por Unanimidad de Votos  
 por los Miembros de la Corporación Municipal. 3. Se le  
 dio lectura a la solicitud de Grupo M sociedad de Respon-  
 sabilidad Limitada ubicado en el Barrio el Way, como prestamista  
 no bancario, quien solicita el permiso de Operación; Una  
 vez leída, analizada la misma fue aprobada por unani-  
 midad. Punto #7- Participación de Representante ONG's  
 del Proyecto de Circunvalación. En este punto se tuvo la  
 Participación de los representantes de la ONG's de nombre  
 Asociación Avanza encargados de la realización del  
 proyecto de pavimentación de la Circunvalación. Ing. Angel

Cri  
 cip  
 Pna  
 onc  
 ge  
 to  
 ex  
 2c  
 da  
 or  
 da  
 y  
 e  
 n  
 s  
 d  
 B  
 o  
 g  
 y



2 Cruz y Ing. Carlos Lanza; por lo que el señor alcalde municipal preguntó a los representantes cuáles han sido los inconvenientes que se han tenido y la ruta a seguir para tomar una decisión como Corporación Municipal en este tema que ha generado Daños y Perjuicios al Municipio. Seguidamente tomó la palabra uno de los encargados del Proyecto quien expresó que tienen una fecha de entrega del proyecto el 20 de abril como fecha máxima; manifestó que a lo largo del Proyecto siempre se encuentran inconvenientes como tipo de Ejecución por la técnica o administrativa expresó que uno de los problemas que se dieron en la obra fue el Presupuesto de Orden Cambio que no fueron aprobadas inmediatamente; y se suspendió en dos Etapas. También manifestó que ya estaba habilitada el tramo de Kios Carwash hasta COHORSL. Una vez finalizada la exposición el señor Alcalde Municipal sugirió al Ing. Osman Quintaro jefe de Infraestructura de la municipalidad realizar una revisión técnica, revisión de Bordos externos, tumulos o bollas con la compañía y hacer un Addendum al Contrato y buscar los mecanismos de negociación. Misma que fue Aprobada por la Corporación Municipal. Punto # 8. - Presentación y Socialización del Fortalecimiento de la Gestión municipal. En este punto se tuvo la participación de la Ing. Nancy Guerra quien presentó a la Corporación Municipal Estudio del Impuesto Fiscal del covid-19, en 15 municipalidades y las Perspectivas de Gestión Tributaria e Inversión para el Desarrollo Económico social y proporcionar a la Municipalidad de Intibucá un instrumento de planificación administrativo y financiero que contenga medidas estratégicas para robustecer las finanzas de la municipalidad, durante el pos los efectos de la Pandemia covid-19, basado en el estudio fiscal, basado en mejorar la recaudación de ingresos y hacer un uso racionalización del gasto con acciones a corto, mediano y largo Plazo. Misma que fue Aprobada por Unanimitad de votos por la Honorable Corporación Municipal. Punto # 9. - Informe Contador.



Folio #6



Jose Constantino Gutierrez presento a la Corporación Municipal Ampliación Presupuestaria de Ingresos comientas al O.I de febrero del 2022 por monto h.- 784,937.79 hacia Gastos de Representación dentro del Pais con la estructura de gasto 0100000002 000 14300 por un monto h.- 180,000.00 Equipo de Comunicación con estructura de gasto 03 00 000 001 000 42510 por un monto h.- 60,000.00\* Proyecto de Saneamiento Basico en aldea de San Bartolo Intibucá con la estructura de gasto 11 02 004 000 001 47110 por un monto h.- 15,000.00. Proyecto de Sistema de Saneamiento Basico en Aldea de Ologosi, Marocia y Peloncito con la estructura de gasto 11 02 005 000 001 47110 por un monto h.- 202,800.00 Proyecto de Abastecimiento de Agua potable Ologosi con la estructura de gasto 11 02 006 000 001 47210 por un monto h.- 25,800.00 Construcción de Matulo escolar en Centro de Educación Prubasica Aldea de Cuabrada de Lajas con la estructura de gasto 11 01 008 000 001 47110 por un monto h.- 70,000.00 Mantenimiento de la Red Vial con la estructura de gasto 11 01 003 001 000 23400 por un monto h.- 231,337.79 para un total de Ampliación de h.- 784,937.79. 2.- Tambien presento transferencia Presupuestaria Proyecto de Saneamiento Basico en aldeas focalizadas / Saneamiento con la estructura de gasto 12 02 007 001 000 23400 por un monto h.- 120,000.00 Proyecto de Abastecimiento Basico en aldea de San Bartolo Intibucá con la estructura de gasto 12 02 013 000 001 47210 por un monto h.- 100,000.00 total de transferencia de menos por h.- 220,000.00 hacia Proyecto de Saneamiento Basico en aldea de San Bartolo Intibucá con la estructura de gasto 12 02 030 000 001 47110 por un monto h.- 220,000.00 total de transferencia de más por un monto h.- 220,000.00. Mis mas que Fuerón discutidas, analizadas y Aprobadas por Uhanimidad de votes por la Honorable Corporación Municipal - Punto #10 En el punto temas Mercados la jefe de Justicia Municipal Yina Floras y Penito Mercantil Antonio



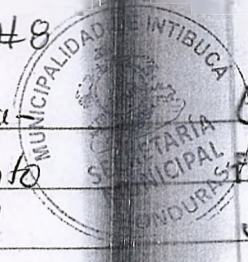
Orallana Yañez Auditor Presentaron a la Corporación Municipal el funcionamiento de los Mercados del municipio de Intibuca entre ellos el Mercado Artesanal

Cubículos utilizados	Cubículos Vacíos	Total Cubículos	planta.
108	75	183	1era
132	65	197	2da
240	140	380	Total..

Informó que la información que se encuentra en la base de datos del mercado artesanal, esta mismo empezó a funcionar en el mes de agosto del año 2015, -expreso que no se tiene el dato de cuantas personas iniciaron en el Mercado Artesanal, ni los rubros con los cuales se inicio. -  
manifiesto que la morosidad hasta la fecha de dicho Mercado es por un monto h.- 8,812,102.00 y una Recaudación Enero y Febrero 2022 por un monto h.- 343,857.00.-

2.- Mercado Central de Intibuca en relación al Mercado Quemado manifiesto que el área del Predio 3,400 mts<sup>2</sup> y 250 mts de perímetro incluyendo punto de taxis y urbanos cuenta con los siguientes Rubros: frutas y Verduras granos básicos, ropa y calzado, achinaria, bebidas calientes talas, lacteos, reparación de calzado, medicina natural.- contendo 168 puestos. 3.- Mercado Zonal de Intibuca se construyo en el año 2020 con un presupuesto de h.- 369,470.00 y presupuesto ejecutado h.- 284,973.50 mismo que esta ubicado Boma hempira, tiene 2 naves de 10x45 mts<sup>2</sup>, 2 baños y 1 Pila con una capacidad para 200 personas.- Una vez finalizada la exposición el Señor Alcalde asigno a la Comisión de Desarrollo Económico para que se realice una reunión con la Directiva del Mercado Central, y Artesanal, junto con el equipo técnico municipal y tomar decisiones consensuadas en los siguientes criterios 1.- Criterio legal, potestad o incidencia. 2.- La Administración Financiera 3.- y la Parte Organizativa del Mercado.- Misma que fue aprobada por unanimidad de votos por la Honorable





Corporación Municipal.- Punto # 11.- Presentación y Aprobación de la Agenda del Cabildo Abierto.- En este punto Ing. Natividad González presentó la Agenda del Cabildo de Agricultores (Cas) de papa y café el día 19 de marzo del 2022 hora 9:00 am lugar Centro Educación Básica Monsenor Eusebio Rivera Alaman con el objetivo de conocer la situación actual, de los rubros de papa y café, problemática y validar propuestas para la reactivación agrícola del municipio de Intibucá. A desarrollarse de la siguiente manera: 1.- Integración de la Mesa Principal 2.- Invocación a Dios 3.- Palabras de Bienvenida 4.- Comprobación del Quorum 5.- Apertura de la Sesión de Cabildo Abierto 6.- Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda 7.- Presentación de Propuesta del rubro de papa. 7.- Exposición de la Problemática de Café 8.- Participación de los Diputados 9.- Participación del Señor Alcalde Municipal 10.- Tribuna libre 11.- Awordos y Resoluciones. 12.- Cierre del Cabildo Abierto. ~~13~~ Misma que fue Aprobada por Unanimitad por la Honorable Corporación Municipal.- Punto # 12.- Ordenamiento Vial.- En este punto el licenciado Ricardo Fiallos Gerente municipal y el Ing.- Jorge Palma socializaron el proyecto de Movilidad Urbana Sostenible donde sera apoyada por cooperacion Bilateral por la Junta Andalucía por un importe de un valor h.- 200,000.00 Euros equivalentes 223,000.00 Dolares. el 60% sera invertido para infraestructura vial 40% en tema de Equipamientos, formacion a nivel Institucional y Sociedad Civil con Prioridad en la inversion de los nucleos de los <sup>Cas</sup> Históricos de los Municipios de la Esperanza e Intibucá; El Proyecto tiene 2 componentes 1.- Impulso de la Movilidad urbana, Educación, señalización, infraestructura y fortalecimiento institucional vial. 2.- Recuperación del espacio urbano generando infraestructuras y organizando espacio al estacionamiento el cual sera implementado por el comité vial Bimunicipal.- Punto # 13.- Seguimiento al funcionamiento del triaje.-



En este punto el Sr. Ricardo Trillos presento la iniciativa de la construcción de módulos móviles una Clínica de atención general y una clínica sala covid-19 el cual es financiado por el BID y ejecutado por ayuda en Acción donde en este momento se están preparando terminos de referencia de licitación de dichas, las cuales son clínicas móviles equipadas también informo de la propuestas en gestión de la Clínica Materno infantil y la Clínica del adolescente la cual pueda ser financiada por el Gobierno de Cantabria y ejecutado con el funcionamiento del traje que se financiara hasta el mes de abril para la cual se instruye hacer una nota de la decisión de la Corporación Municipal a las partes firmantes de la Carta de Entendimiento entre Alcaldía la Esperanza y la Universidad Pedagógica F.M. firmada el 15 de Agosto del 2020 - misma que fue aprobada por Unanimidad de votos. - Punto #14. Dominios Planos. En este punto se presentarán 5 Dominios Planos para su aprobación

- 1.- Mañá Jorge Rodríguez lugar denominado Barrio el Manacadero monto a pagar L. - 2,200.74
- 2.- Ursula Malani Bejarano Rodríguez lugar denominado Barrio el Manacadero monto a pagar L. - 730.00.
- 3.- Inocenta Avarado Matute lugar denominado Barrio San Jorge monto L. - 854.00.
- 4.- Lucila Argentina Lopez Matute lugar denominado Barrio Abajo. monto L. - 10,696.40.
- 5.- Juana Domínguez lugar denominado Obogosi monto L. - 9,560.00 mismas que fueron aprobadas por Unanimidad de votos por los miembros de la Corporación Municipal. - Punto #15. -

Awardos y Resoluciones. - 1- Se acordó realizar una jornada de trabajo con el tema de Mercados el día Martes 15 de marzo a las 5:00 p.m en la Municipalidad de Intibuca. - Punto - 16. Cierre de la Sesión no habiendo más que tratar se dio por Cerrada la Sesión siendo las 9:20 p.m.

Ultima línea



~~Normán Alexander Sánchez Melgar~~  
Ing. Selvin Sadi Márquez

~~Cristal Merany Urquía~~  
Abog. Alicia Joaquina Floras.

~~Ivan David Pinada~~  
Ing. Ivan David Pinada

~~Alejandro Gutierrez Mendez~~  
Sr. Alejandro Gutierrez Mendez.

~~Danny Gerardo Ramos~~  
Doct. Danny Gerardo Ramos

~~Erica Gizela Madrid~~  
Doct. Erica Gizela Madrid

~~Marlon Yobany Martinez~~  
Ing. Marlon Yobany Martinez

~~Nery Edgardo Dominguez~~  
Prof. Nery Edgardo Dominguez

~~Sandra Elizabeth Sanchez~~  
Abog. Sandra Elizabeth Sanchez  
Secretaria Municipal



Acta #1

Reunidos en el Salón Municipal de Intibucá el día viernes 25 de marzo 2022. Con la asistencia del señor Alcalde Municipal Lic. Normán Alexander Sánchez Melgar; Con excusa la Vice Alcaldesa Lic. Cristal Merany Urquía; y los Señoras Regidoras por su Orden o f. - Ing. Selvin Sadi Márquez Eucada. 2.- Abog. Alicia Joaquina Floras Zalaya. 3.- Ing. Ivan David Pinada Erazo. 4.- Sr. Alejandro Gutierrez. 5.- Doct. Danny Gerardo Ramos Godoy 6.- Doct. Erica Gizela Madrid 7.- Ing. Marlon Yobany Martinez Menanduz. 8.- Nery Edgardo Dominguez. Comisión Ciudadana de transparencia Sr. Emilio Sánchez; Secretaria Municipal Abog. Sandra Elizabeth Sánchez Rosa. Una vez comprobado el Quórum el señor Alcalde Municipal dió por abierto la Sesión siendo las 2:16 pm de la tarde. Seguidamente se dió lectura, discusión y aprobación de la agenda a desarrollarse de la

Six  
Luz  
y  
da  
lic  
Pr  
ps  
ne  
Ce  
M  
D  
le  
c  
c  
l



Sigüente manera: 1.- Comprobación del Cuorúm 2.- Ape-  
 tura de la Sesión 3.- Oración a Dios 4.- Lectura, discusión  
 y Aprobación de la Agenda. 5.- Lectura, discusión y Aprobación  
 del Acta anterior. 6.- Lectura de Correspondencia 7.- Socia-  
 lización del Gestor de Salud para la Implementación de  
 Procesos municipales de la Administración. 8.- Partici-  
 pación del Presidente de la Filial de la Cruz Roja Hondure-  
 ña en el Municipio de Intibucá. 9.- Participación de una  
 Comisión Santa Catarina. 10.- Informe Auditor 11.- Tema  
 Mercado Quemado / Artesanal 12.- Informe Comisiones 13.-  
 Dominios Planos. 14.- Awards y Resoluciones. 15.- Cierre de  
 la Sesión. Una vez leída, discutida y Aprobada por Una-  
 nimidad por los miembros de la Corporación Municipal.  
 Seguidamente se dio lectura, discusión y Aprobación del  
 Acta anterior con la Enmienda siguiente en el punto  
 relacionado lectura de Correspondencia en relación a la  
 Solicitud de Grupo M sociedad de Responsabilidad limitada  
 como prestamista no Bancario quien solicita el Permiso de  
 Operación misma que queda sin valor y efecto y se  
 Aprobaba en la sesión 25 de marzo acta #1 del año  
 2022. Misma que fue Aprobada por Unanimidad por la  
 Honorable Corporación Municipal. Punto #6. Lectura de  
 Correspondencia. 1.- Se le dio lectura a la Solicitud enviada  
 por la Garante General Sarvia Yoseth Rivera quien solicita  
 se le apruebe la Solicitud de Operación a nombre de Farmacia  
 Rivera; misma que estará ubicado en el Barrio Abajo media  
 Cuadra de Barreruel. Misma que fue leída, analizada y  
 Aprobada por Unanimidad por los miembros de la Cor-  
 poración Municipal. 2.- Se le dio lectura a la Solicitud  
 Garante Propietario del Negocio Agrovetinaria Don Geo quien  
 solicita permiso de Operación del año 2021 de forma  
 definitiva, ya que tenía ciertas constancias pendientes  
 para completar mi expediente de negocio debido a  
 condena y temas de Salud. Una vez leída, analizada  
 la Corporación Municipal Acuerdo que la Comisión Jurídica  
 junto con el Departamento Control tributario se haga una



Folio #12.



...ción y en la próxima sesión se da una resolución.-  
Se dio lectura a la Solicitud de Grupo M sociedad  
Responsabilidad limitada ubicado en el Barrio el Way  
como prestamista no Bancario; quien solicita el Permiso de  
Operación; Una vez leída, discutida la misma fue Aprobada  
por Unanimitad. - Punto #7- En el Punto Socialización del  
Costo de Salud tuvo la Participación el Doctor Jaime  
del Cid quien presentó los lineamientos para la gestión  
de Salud priorizadas, en el Marco de las masas intersecto-  
riales y como seguir en el proceso y la participación de  
las masas intersectoriales siendo responsable las Alcaldías  
municipales donde invita, propone, con todos los actores toma  
decisiones en el tema de Salud. - Etapas para la gestión  
de situaciones de Salud se definen las siguientes a) prepara-  
ción b) Acción c) Seguimiento y evaluación. Es de gran  
importancia transmitir el marco situacional del problema  
y su impacto en los sectores de la Sociedad, crear sinergia  
incitar y permitir que los participantes expongan  
su punto de vista, soluciones innovadoras a fin de enriquecer  
al plan de acción final, logrando acuerdos y la toma de  
decisiones para el beneficio común. Seguidamente se  
tuvo la Participación del Garante Municipal Sr Ricardo  
Fiallos quien manifestó que la Red intersectorial de  
Salud ya se encuentra organizada participando más de  
22 Organizaciones; se tiene financiamiento para el  
plan estratégico que se realiza para las reuniones  
haciéndose en conjunto con GLH; También sugirió que  
se debe hacer un levantamiento de la población. Una  
vez finalizada la exposición el Señor alcalde tomó la  
palabra quien expuso 3 Grandes elementos a imple-  
mentar en el proceso 1.- Definir la Asesoría 2.-  
Asistencia técnica 3.- Generar forma de financia-  
miento para reducir los costos y mejorar los  
impactos.- acompañado por el Regidor Doctor  
Danny Ramos, Mesa jurídica y técnicos municipales.  
Por lo que se mató a la Corporación Municipal dar



paso al ordenamiento del tema de Salud del Municipio a fin de que se pueda instalar 3 procesos importantes entre ellos policlínico, Municipalización de la Salud, establecer las reuniones de trabajo con la Jefatura Departamental de Salud a fin de alinear el proceso. Misma que fue aprobada por unanimidad de votos por los miembros de la Corporación Municipal. Punto # 8.

En este punto se tuvo la participación del jefe de la filial Cruz Roja en el Municipio de Intibuca Lic. Nery Nolasco quien manifestó que el objetivo de su visita era para socializar las actividades y necesidades como institución. Entre ellas:

- 1.- Atención 16 accidentes de motocicletas
- 2.- 7 Accidentes Vehiculares
- 3.- 27 Asistencias Ambulatorias
- 4.- Operativos conjunto con la fuerza Aérea. - También expreso que pueda contar como institución en las Areas de Socomismo, Intervención Huracán, Area de Intervención de Rescate. - Asi mismo solicita en el marco de atención de la Semana mayor enfocada en la atención de emergencia colaboración de combustible y alimentos para el personal voluntario por la cantidad de L. 6,000.00. Misma que fue aprobada por unanimidad de votos por la Honorable Corporación Municipal. Punto # 9. - Participación de la Comisión de Santa Catarina. - Se tuvo la presencia de una comisión de Santa Catarina encabezada por el señor Santos Valeriano quien manifestó al pleno de la Corporación que el propósito de la visita era para solicitar la construcción de algunos túneles desde el Hospital hasta Cabaña los Pinos en vista que se han producido varios accidentes, también expreso que en el tiempo del ex alcalde Catalino Garcia y Genaro Sánchez se compró una propiedad en la Comunidad de Buena Vista con el objetivo de construir un crematorio, expreso que como Junta de agua se tiene balanzas por lo que solicita a la Corporación Municipal se le da en concesión a la Junta para poderse abastecer con mayor calidad y cantidad de líquido.



manifesto que en el sector cañadía Santa Catarina se tiene una fuente de agua que abastecerá 250 familias Empresa Aguas de la Esperanza e Intibucá abasteciendo 700 familias; entre Buena Vista y Santa Catarina 260 familias, Chorrera Guata 150 familias en ese sentido expreso que Santa Catarina aporta la mayor cantidad hídrica a la población y como comunidad se merecen un retorno social.- De igual forma plantian el mal estado de los caminos que conducen a la Comunidad. Escuchada la exposición de la Comisión y después de algunas participaciones de algunos regidores el señor Alcalde Municipal manifestó que en la comunidad Santa Catarina se tiene una deuda social de hace muchos años; y en el tema de la fuente de Agua Chorrera Guata esta en un proceso de declaración donde se tiene que definir un marco legal, plan simplificado y medidas compensatorias; también manifestó que el 15 de abril se les hará entrega de 20 lamparas. así mismo los convocó para el día miércoles 3:00 p.m. con el Departamento de Infraestructura y Programas.-

Punto #10.- Informe Auditor.- En este punto el Perito Mercantil Antonio Orallana Yáñez presento el Informe de Actividades del mes de febrero 2022 También presento el Dictamen sobre el Informe de Rendición de Cuentas Municipal.- mismo que fue aprobado por los miembros de la Corporación Municipal punto #11.- Tema Mercado Quemado.- En este punto se informó que se tuvo la reunión con los Micro empresarios del Mercado Central quienes manifestaron que analizarían el convenio y que darán una respuesta la siguiente; Al respecto el Regidor Nery Domínguez informó al Pleno de la Corporación que había visitado al presidente de la Junta Directiva del Mercado Central Don Rufino donde sostuvo una plática manifestándole que habían tomado la decisión de no firmar ningún documento y que la Corporación Municipal administra el

Me  
a  
Mi  
Ju  
el  
E  
S  
D  
t  
g  
e  
b  
t  
D  
g



Mercado Central.- Por lo que la Corporación toma a bien convocar de nuevo a una sesión a los Microempresarios y Junta Directiva del Mercado, Justicia Municipal, Auditor y Corporación Municipal el día 1 abril del año 2022.- Punto # 12.- Informa Comisiones. 1.- La Regidora Erica Madrid informo que se tuvo una reunión con los microempresarios y Junta Directiva del Mercado Artesanal donde manifestaron que tenían problemas con los vendedores mayoristas que generan competencia desleal a la venta; también informo el mal estado de los baños no tienen las condiciones básicas; entre otros, solicitaron el acompañamiento de la Municipalidad para el proceso de elección de la nueva Junta Directiva.- 2.- El Regidor Marlon Martínez informo que se habían trasladado a la Ciudad de Tegucigalpa a las Oficinas de la Comisión Agrícola del Congreso Nacional siendo atendidos por el Diputado Rafael Sarmiento a quien se le expuso la iniciativa de Ley en el rubro de papa.- 3.- El Regidor Ney Domínguez presento informes de los procesos Adjudicados en el Comité de Compras de Energía Marzo 2022.- 1.- Contrato de Desechos Sólidos 2022 por un monto L.- 1,045,000.00 2.- Construcción de Latrinas saludables en las Comunidades de el Palón de Ologosi, Marocía y el Peloncito por un monto L.- 202,880.00 3.- Compra de Implementos deportivos para Campaña UNICEF por un monto L.- 114,185.00 4.- Pavimanto Molino Real ECARAI por un monto L.- 2,129,065.97 5.- Tubería y Saneamiento el Palón Ologosi por un monto L.- 134,300.00 6.- Construcción 30 módulos sanitarios primera etapa San Bartolomé por un monto L.- 234,720.00 para un total de L.- 3,860,150.97.- Punto # 13.- Dominios Plenos. En este punto se presentaron 5 Dominios plenos para su Aprobación 1.- Franklin Zalaya Díaz lugar denominado Barrio Mandadero por un monto L.- 9,532.92 2.- Ana Rosa Melgar Pérez lugar Barrio el Terrero monto L.- 3,096.73 3.- Víctor Domínguez Rodríguez lugar Togopala monto L.-

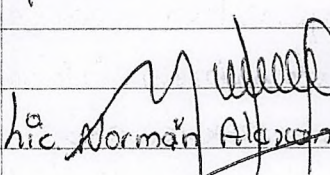

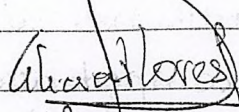


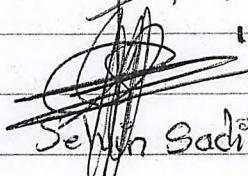
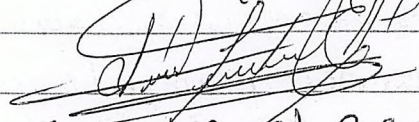


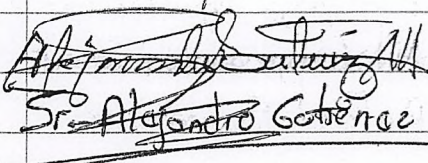
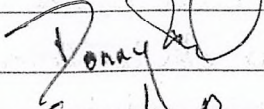
Folio #16

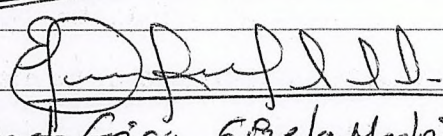
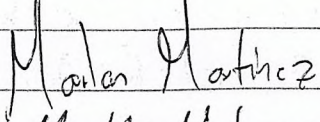


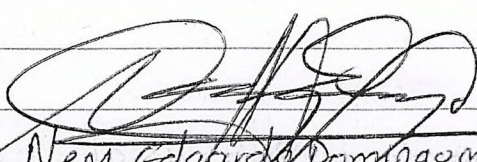
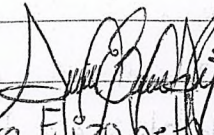

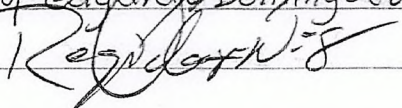
13, 682.40 4.- Soyapa Hernandez Dominguez  
 Lugar Bario el terrero monto L.- 24, 572.88 5.- Jose  
 Arnulfo Floras lugar Bario Abajo monto L.- 7, 975.04.-  
 Mismas que fueron aprobadas por Unanimitad por el  
 plano de la Corporacion. punto #14.- Acordos y Resoluciones  
 1.- Se informo que el 16 abril se celebrara el Aniversario  
 del Departamento de Intibuca, y como Municipalidad  
 apoyara en los eventos turisticos, cultural y Religioso.

    
 Lic. Norman Alexander M. Abog. Alicia Joaquina Floras.

   
 Ing. Selvin Sadi Marquez Eucada. Ing. Ivan David Priuda Crozo.

   
 Sr. Alejandro Gotenc Doct. Danny Gerardo Ramos Gadoy.

   
 Doct. Erica Grizela Madrid Ing. Marton Yobany Martinez

   
 Prof. Nery Edgardo Dominguez. Abog. Sandra Elizabeth  
  
 Secretaria Municipal



## ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La Infrascrita Secretaria Municipal de Intibucá **CERTIFICA:** I Cabildo Abierto Producción de fecha 19 de Marzo del año 2022.

**ACUERDOS Y RESOLUCIONES** La Municipalidad de Intibucá Departamento de Intibucá.

**CONSIDERANDO:** Se Acordó gestionar la estabilidad de precios en el rubro de papa; a través de la municipalidad establecer campañas de consumir lo nuestro.

**CONSIDERANDO:** Se acordó suscribir convenios Internacionales, nacionales. Y locales con las diferentes instancias para residir la importación de papa refrita y la instalación de maquinaria industrialización y manufacturación en el rubro de papa.

**CONSIDERANDO:** Se aprobó la Instalación de una mesa Interinstitucional en el tema de papa liderada por el Gobierno Municipal.

**CONSIDERANDO:** Se Acordó generar pequeñas estaciones de abono orgánico con el acompañamiento y asistencia técnica y pilotajes en diferentes sectores en el municipio.

**CONSIDERANDO:** Se acordó organizarse por sectores en cada comunidad a los productores de papa para incidir en tema legal, financiera, y técnica.

**CONSIDERANDO:** Se acordó solicitar a la presidenta de la Republica la donación de un terreno para la construcción de la mega estación de abastos.

**CONSIDERANDO:** Sostener una comisión del Congreso Nacional y Fondo Nacional Cafetero para abordar los acuerdos establecidos en el Cabildo Abierto y acompañar de manera integral.

**CONSIDERANDO:** Solicitar a la Secretaria de Educación la Construcción del Instituto Francisco Morazán con los fondos asignados por KFW para garantizar el acompañamiento técnico en campo.

**CONSIDERANDO:** Instalar la Política Municipal de Seguridad Alimenticia y Nutricional.



## Alcaldía Municipal De Intibucá



**CONSIDERANDO:** Solicitar a la Embajada de china Taiwán el acompañamiento para la instalación de Maquinaria para la Industrialización y manufacturación de la papa en el municipio de Intibucá.

**CONSIDERANDO:** Solicitar con la presidenta Republica coordinada por el Gobernador Departamental para plantear los acuerdos del Cabildo Abierto.

**CONSIDERANDO:** Darle seguimiento la iniciativa de Ley presentada por el Diputado Rummy Bueso.

  
**ABOG: SANDRA ELIZABETH SANCHEZ ROSA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL DE INTIBUCA**

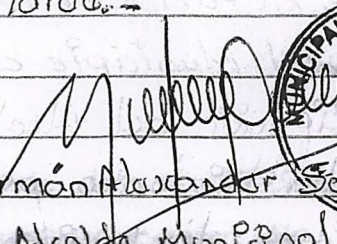


**INTIBUCÁ ES PARA TODOS**

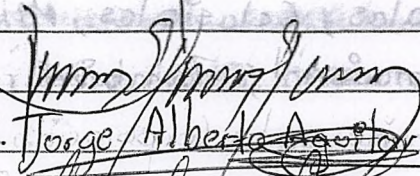
Telefax (+504) 2783-0069 – 2789 -0660, Email. [alcaldiaintibuca@gmail.com](mailto:alcaldiaintibuca@gmail.com)

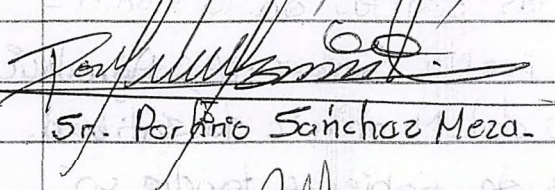


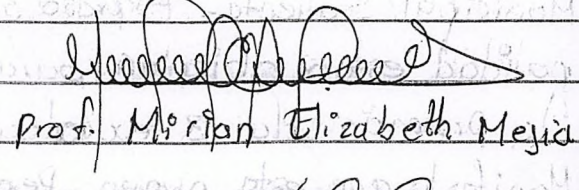
Gerardo Ramos Today. 6- Doct. Erica Gizela  
7- Ing. Marlon Yobany Martinez Menandez. 8-  
Nary Edgardo Dominguez - Punto # 17 - Pierre del  
Cabildo Abierta - No habiendo más que tratar se dio  
por cerrado el Cabildo Abierto siendo las 1:00 p.m. =  
de la Tarda.

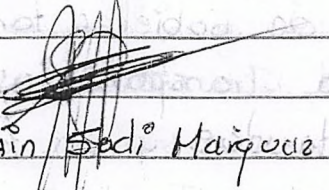
  
h.c. Norman Alexander Sanchez Melgar h.c. Aurora la  
Alcalde Municipal Vice alcaldesa.

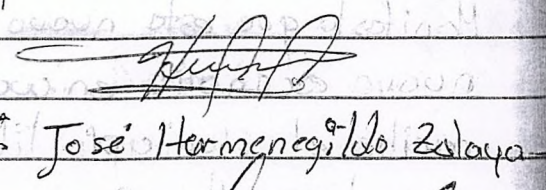


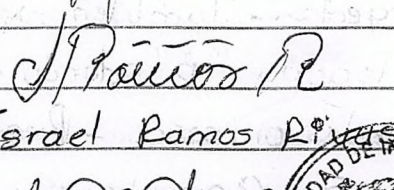
  
Prof. Jorge Alberto Aguilera Sr. Alejandro Gutierrez

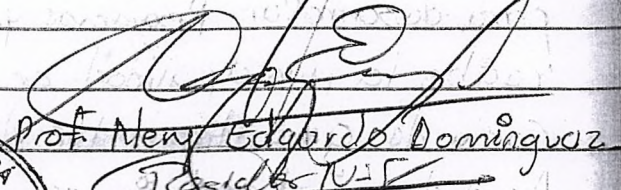
  
Sr. Porfirio Sanchez Meza.


  
Prof. Mirian Elizabeth Mejia

  
Ing. Selvin Sadi Marquez

  
Prof. Jose Hermenegildo Zalaya

  
Sr. Israel Ramos Rivera

  
Prof. Nery Edgardo Dominguez

  
Abog. Sandra Elizabeth Sanchez Rosa  
Secretaria Municipal



Cabildo Abierto de Agricultoras y Agriculturas de papa  
y Cafe el dia 19 de marzo del 2022. En el Centro  
de Educacion Basica Monsenor Eusebio Rivera Aleman.  
Con el Objetivo de Conocer la Situacion actual, de las  
cobros de papa y Cafe, problematica y validar propuesta  
para la reactivacion agricola del Municipio de Intibuca.  
Con la asistencia del Señor Alcalde Municipal h.c.



Norman Alexander Sánchez Melgar; Vice alcaldesa Lic. Cristal Merany Urquía y los Señores Regidores por su Orden 1.- Abog. Alicia Joaquina Flores Zalaya. 2.- Ing. Iván David Pinada Grao. 3.- Sr. Alejandra Gutiérrez. 4.- Doct. Danny Garardo Ramos Godoy 5.- Doctora Enica Gizela Madrid. 6.- Ing. Marlon Yohany Martínez 7.- Prof. Nery Edgardo Domínguez; Comisionado de Transparencia Ing. Alexis Napoléon Hernández; Comisión Ciudadana de transparencia Sr. Emilio Sánchez Mandaz; y como invitados especiales el señor Gobernador José Alberto Vásquez los Señores Diputados del Departamento de Intibuca Abog. Rummy Nahyp Buaso; Abog. Mario Portillo Contreras; Director de Dicta Jorge Randolph Gamáz; Coordinador SAG/ProLampa. Hector Garcia; Secretaria Municipal Abog. Sandra Elizabeth Sánchez Rosa. Una vez comprobado el Quórum el señor alcalde municipal dio por abierta la sesión siendo las 10:10 a.m de la mañana. Seguidamente se dio lectura, discusión y Aprobación de la Agenda a desarrollarse de la siguiente manera: 1.- Integración de la masa principal 2.- Invocación a Dios 3.- Palabras de Bienvenida 4.- Comprobación del Quórum 5.- Apertura de la Sesión de Cabildo Abierto 6.- Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda 7.- Presentación de propuesta del rubro de papa 8.- Exposición de la problemática del Café 9.- Participación de los Diputados. 10.- Participación del señor alcalde municipal 11.- Tribuna libre 12.- Agrados y Resoluciones 13.- Cierre del Cabildo Abierto. Una vez leída y discutida la misma fue aprobada por Unanimidad de votos por la Asamblea Presente y Corporación Municipal. Seguidamente se dio lectura, discusión del Acta Anterior misma que fue aprobada por Unanimidad por la Honorable Corporación Municipal. Punto #7.- Presentación de la Propuesta del rubro de papa. En este punto se



Se tuvo la Participación de los Productores del rubro de los señores I- Rafael Mendez, quien brevemente expuso sobre el rubro de la papa. En los Departamentos de Intibuca y Ocotepeque es donde se produce mayor cantidad de cultivo de papa; siendo Intibuca el mayor abastecedor de los mercados informales y formales de nuestro país con un 75% generando empleo directo de 5000 familias pertenecientes a la etnia lenca 25,000.00 personas e indirectos 45,000.00 personas. - manifiesto que actualmente los Agricultores andan produciendo 350 quintales por manzana; con los precios actuales esto representa económicamente un total de 87,500 lempiras muy por debajo de la inversión en el cuadro antes mencionado. \* Principales Problemas que impidan que haya Estabilidad en los precios de la papa.

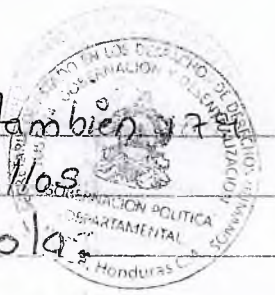
- 1.- Importación de Papa - Pro-fita.
- 2.- Contrabando de papa de Guatemala; actualmente en los meses de Septiembre y noviembre con un aproximado de 900 quintales diarios.
- 3.- Altos costos de los insumos agrícolas.
- 4.- Mal Estado de las corrales Terciarias y secundarias.
- 5.- Plazas grandes de Tegucigalpa y San Pedro Sula están monopolizadas y privatizadas de la Central de Abasto.

\* Alternativas y Soluciones ante los problemas del rubro de papa. 1.- Posibles soluciones para reducir la importación de papa pro-fita o

- Subir Aranceles.
- Que la Empresa privada solo importe un 40% y que consuman el 60% de producto local mediante convenios con productores.

Seguidamente siguió exponiendo el señor Armando Pérez sobre la problemática y Alternativas y soluciones.

- Establecer relaciones comerciales con grupo inter



ya que aparte de no pagar impuestos al país también traen papa del extranjero hacer conciencia en ellas para que ayuden al crecimiento del sector agrícola por medio de las compras locales.

- Gestionar programas de gobierno para facilitar y promocionar la manufactura mediante maquinaria especializada para el procesamiento de la papa (Pre-frita y Chips) en donde se vea beneficiado el sector agrícola.

- Incentivar la importación y producción de semilla de papa de variedades para la industria.

2.- Posibles soluciones para controlar el contrabando de papa de Guatemala.

- Fortalecer los puntos ciegos con mayor presencia militar.

- Sancionar económicamente los negocios que vendan papa de contrabando.

- Que SENASA/OIRSA sea el encargado de monitorear los mercados para mantener controlado el contrabando.

- Sancionar económicamente al transportista o dueño de la Unidad que lleve la papa de contrabando.

- Incinerar el producto decomisado.

El señor Sabas Martínez expuso sobre las posibles soluciones ante los altos costos de los insumos agrícolas a nivel internacional.

- Que el gobierno de subsidio a productores calificados.

- Que la tasa de interés de las financieras, bancos y cooperativas se reduzcan 5% anual con un período de 8 meses.

- Asignar un fondo de emergencia para asegurar los productores por posibles fenómenos naturales.

- Fortalecer a los grupos que tengan parcelas orgánicas.
- Fortalecer el bono papero e implementado



Folio # 21



800 por SAG/DICTA... 2 quintales de semilla.

1 quintal de fórmula, 1 Saco de enmienda, 1 Saco de materia orgánica.

Seguidamente la Señora Juliana Meza, siguió exponiendo sobre posibles soluciones para el mantenimiento de las calles secundarias y terciarias. 1.- Creación y legalización del fondo papero a través del Congreso mediante decreto que permita capitalizar de inicio a la Asociación de productores agropecuarios de Intibucá (APRAIN) 3 millones de Lempiras para adquirir la maquinaria necesaria para mantenimiento y reparación de Carreteras.

2.- Posibles soluciones para establecer mejores precios en el mercado informales.

a.- Incluir la papa en la Canasta básica.

b.- Establecer un decreto en el Congreso de precios mínimos de la papa según calidades donde se puedan beneficiar todos Agricultores, distribuidores y el Consumidor final.

c.- Gestionar la construcción de la Central de Abasto en el Departamento de Intibucá.

d.- Gestionar un convenio con la Secretaría de Educación para incluir a la papa en la Merienda escolar.

Una vez finalizada la exposición el Señor Alcalde Municipal dio por recibido la Propuesta de Robro de papa y someto a discusión y Aprobación a la Honorable Corporación Municipal misma que fue Aprobada por Unanimidad de votos por la Honorable Corporación. Punto #8.- Exposición de la Problemática del Café.

En este punto se tuvo la Participación del Señor Armando Domínguez quien expuso sobre la Situación Actual de la Producción de Café; iniciando de la comunidad de Río Grande hasta valla de Angelus; Sector Estero Compañero

las  
pre  
da  
qu  
mi  
Ta  
da  
me  
al  
qu  
pa  
pro  
ane  
De  
la  
Pol  
a v  
con  
Asis  
de  
e.-  
al  
dal  
justo  
el  
corra  
de l  
4.-  
presu  
sific  
\* P  
inter  
da lo  
man



Folio #22



las Comunidades de San Jose y la Sorto; 600 familias productoras registradas en IHCAFE; 1930 manzanas de tierra cultivada, Produccion Anual de 30,000 quintales de Cafe oro exportable; Representa 12 millones de Lempiras en divisas para el municipio. Tambien expuso que en el municipio se producen de granos basicos un promedio 15,000.00. Aproximadamente 4,500 manzanas de tierra se destinan a la produccion de maiz y frijol. Siguió manifestando que un aproximado 4,500 familias cuentan con ganado para labores agricolas y seguridad alimentaria y un promedio 5 cabezas de ganado generando un ingreso anual L. 14,000.00 por la venta de dos semovientes. De igual forma el señor German Gutierrez presento la Propuesta al Gobierno Local y Nacional en el Robro de Cafe. \*Problemas. - a.- Falta de acceso a mercado justo b.- Mal estado de las vias de comunicacion primarias y secundarias c.- Falta de asistencia tecnica d.- Perdidas de fincas por causa de plagas y enfermedades y fenomenos naturales. e.- Estructura organizacionales debiles. \*Propuestas al Gobierno Central. - 1.- Garantizar el cumplimiento del reglamento del IHCAFE para la comercializacion justo del grano. - 2.- Asegurar el presupuesto para el mantenimiento y reparacion de las vias que le corresponda. - 3.- Asignar Recurso humano a traves de la SAG. asistencia tecnica de manera intensiva. 4.- Incluir en el decreto de Ley, la asignacion de presupuesto para apoyar la renovacion de fincas diversificados. - Atencion tecnica a travez de la SAG. \* Propuesta al Gobierno local. - 1.- Conformar mesa inter-institucional para atender las necesidades de los cafetaleros. - 2.- Ordenanza Municipal para mantenimiento de curatús, alcantarillas y chaparr

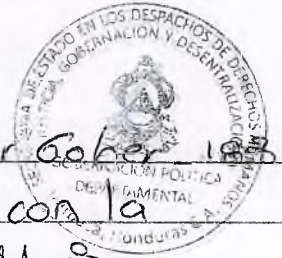


Folio #23



en las comunidades 3- Coordinar con las ONG's y la asistencia técnica de manera intensiva  
4- realizar viveros comunitarios de Café, frutales y maderables. 5- Apoyar a productores con capital semilla, Centro de Acopio y otras iniciativas que beneficien al productor. Una vez finalizada la exposición; El Señor Alcalde Municipal manifestó que en el tema en referencia hacen acciones de integración en relación a la ganadería; Producción de granos básicos lo que debe ser acompañado acciones del Gobierno local; también expuso que era importante llegar a los productores que no tienen acceso al carnet y superar la producción de café. También revisar las asignaciones que tiene el Fondo Nacional Cafetero; la Contraparte de Invest-H e Insep a través del Presupuesto General de la República por lo que someto a discusión y aprobación por la Asamblea y Corporación Municipal misma que ha aprobado el acompañamiento a los productores de Café. Ponto #9 Participación de Diputados.- En este punto se tuvo la participación del Diputado por el Partido Liberal el Abogado Rummy Beaso quien manifestó que el tema de papa es de mucha importancia por lo que en sesión del Congreso Nacional presentó una Iniciativa de Ley encaminada a rubro de la papa encaminada a la exposición en referencia. El Diputado Mario Portillo del Partido Liberal expresó el respaldo a la iniciativa presentada a favor del Pueblo. Ponto # 10. Participación del Señor Alcalde Municipal quien manifestó que se debe organizarse para darle inicio a la exposición de motivos en una iniciativa de ley que cuando se convierta en un Decreto y este publicando en la Gaceta se pueda implementar de la

mejor  
nada  
Pras  
Porti  
muni  
del  
da r  
la r  
2-5r  
4.- e  
Aun  
la e  
de k  
Cons  
Int  
ma  
da f  
indr  
pap  
En  
por  
pe  
acc  
en  
Acc  
a  
ta  
so  
sic  
es  
da  
ab  
Al  
8.



mejor manera. 2. Tambien solicito al señor Gobernador Departamental y Diputadas una cita con la Presidenta de la Republica. - y al Diputado Mario Portillo solicito para la siguiente semana una reunion con la Comision de Ganaderia y Agricultura del Congreso Nacional para presentarle la exposicion de motivos. - Punto # 11. - Tribuna libre. - Setuvo la Participacion de los señores 1. Sr. Carlos Valladares, 2. Sr. Ramon Alvarado 3. Sr. Armando Dominguez 4. Sr. Gobernador. Jose Alberto Vasquez. - Punto # 12. - Awards y Resoluciones. - 1. - Se Acordo gestionar la estabilidad de Precios en el rubro de papa a travez de la municipalidad establecer campanas de Consumir lo nuestro. - 2. - Se Acordo suscribir convenios Internacionales, nacionales y locales con las diferentes instancias para reducir la importacion de papa refrita y la instalacion de maquinaria industrializacion y manufacturacion en el rubro de papa. - 3. - Se aprobo la Instalacion de una mesa Inter-institucional en el tema de papa liderada por el Gobierno Municipal. - 4. - Se Acordo generar pequeñas estaciones de Abono organico con el acompañamiento y asistencia tecnica y Pilotajes en diferentes sectores en el municipio. - 5. - Se Acordo organizarse por sectores en cada comunidad a los productores de papa para incidir en el tema legal, financiera y tecnica. - 6. - Se Acordo solicitar a la Presidenta de la Republica la donacion de un terreno para la Construcion de la mega estacion de abastos. - 7. - Sostener una <sup>reunion</sup> comision del Congreso Nacional y Fondo Cafetero para abordar los acordos establecidos en el Cabildo Abierto y acompañar de manera integral. - 8. - Solicitar a la Secretaria de Educacion la cons-



Folio #25



reunión del Instituto Francisco Morazán con los  
 fondos asignados por KFW para garantizar el  
 acompañamiento técnico en campo. 9.- Instalar la  
 Política Municipal de Seguridad Alimenticia y Nutricional. -  
 10.- Solicitar a la Embajada de China Taiwan el  
 acompañamiento para la instalación de Maquinaria  
 para la Industrialización y manufacturación de la  
 papa en el municipio de Intibucá. 11.- Solicitar una  
 Audiencia con la Presidenta de la Republica; coordinada  
 por el Gobernador Departamental. - 12.- Darle segui-  
 miento a la Iniciativa de ley presentada por el  
 Diputado Rummy Bucso. - 13.- Solicitar a los Diputados  
 liderar la reparación de los tramos carreteros de la  
 Red vial no Pavimentada. 14.- Darle seguimiento  
 al Plan Remedial de los diferentes rubros y  
 nombrar una comisión integrada. Punto # 13. Cierre  
 del Cabildo abierto siendo las 2:00 p.m de la fecha.



Lic. Norman Alexander Sanchez M. Lic. Cristal Meroni Orjio

*(Signature)*

Abog. Alicia Joaquina Flores.

*(Signature)*

Ing. Ivon David Pinada

*(Signature)*

Sr. Alejandro Gómez

*(Signature)*

Doct. Danny Gerardo Ramos

*(Signature)*

Doct. Erica Gizela Machin

Marla Martinez

Ing. Marlén Yobany Martínez

*(Signature)*

Prof. Ney Edgardo Domínguez

*(Signature)*

*(Signature)*

Abog. Sandra Elizabeth

Secretaria Municipal

